



Noemí Luna, del PAN, Teme que Morena se Apodere por Completo del Poder Judicial

Luego de que la Legislatura de Zacatecas aprobara la reforma al Poder Judicial del Estado, la cual establece la realización de un proceso electoral local para la renovación de los cargos de magistrados y jueces, la diputada federal Noemí Luna Ayala expresó su rechazo a esta reforma, argumentando que debilita la independencia del Poder Judicial y replica las deficiencias observadas en la reforma judicial a nivel federal.

Según Noemí Luna, la impartición de justicia debe basarse en la norma y no estar sujeta a los vaivenes de campañas electorales ni a la influencia de actores políticos, “la justicia no se populariza, se ejerce con base en nuestra norma”, afirmó, reacia a las reformas del Poder Judicial.

Asimismo, reconoció y celebró el voto en contra de los diputados locales María Teresa López y Jesús Badillo, quienes, según la legisladora, mostraron congruencia con los principios de imparcialidad y objetividad que deben regir al Poder Judicial, pero de nada sirvieron, sólo para demostrar su inconformidad.

<https://pagina24zacatecas.com.mx/2024/12/30/local/noemi-luna-del-pan-teme-que-morena-se-apodere-por-completo-del-poder-judicial/>